

EXPDTE. N°: 1361/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite declaración n° 899/08, referido a repudiar la intención de la empresa Caminos del Valle S.A., concesionaria del Corredor n° 29 que une las ciudades de Cipolletti y Neuquén, de aumentar la tarifa del peaje a los fines de hacer frente al reclamo salarial de sus empleados.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI BARDEGGIA LAZZARINI ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Octubre de 2008